



galesa Valencia y Andalucía, Aragón y Galicia.

Parece que las gentes del terror se han convencido de que el ruido de los disparos de armas de fuego otras arrebata si las vidas de los curiosos y pueden ser desobligados y es en virtud de ello que se ha acordado sustituir la broma por la maza y la sigue el golpe.

Parece que las gentes del terror se han convencido de que la explosión de bombas y petardos no es cosa propia para Iglesias en estos días de grandes solemnidades, y se ha escogido substituir aquellos aparatos por gases asfixiantes.

Mientras todo esto ocurre, mientras la autoridad gubernativa extiende la vigilancia, llegando a colocar patrullas de la Guardia civil detrás de los altos, la Mancosidad se prepara a hacer de las suyas como motivo de la visita de Mr. Joffe y Cambó, cual otro chisquero de plazuela, verde su espíritu en forma de frascos, libras y marcos para hacerse, por medio de un consorcio de bacilos, con las pestes de los ilusos que no ven en él, el mayor de los mercaderes que Jesús echó del Templo.

Pobre España! Jaime Borda y Figueras.

## De la provincia.

BRETUN

El día 19 de Marzo del presente año, se celebró la fiesta del arbol en esta localidad. A las diez de la mañana y previo el volteo de campanas todo el vecindario acudió a la E-cha. Nacel.

Una indicación del maestro I. S. fama dos guitaristas de la localidad, en dulces y melódicas notas arracadas a las cuerdas de sus instrumentos, dejaban oír el bonito himno de la fiesta del árbol, que los niños con sus agudas voces entonaron y fueron cantando hasta llegar al templo, y otros cantando por D. José Rodríguez, expresa d' Sr. Méndez Vigo.

Por la tarde acudieron todos los niños a salón de clase, con su bandera y su árbol; una vez allí reunidos, las campanas se oyeron al vino y el Sr. Cura sacudió al lugarezco bendiciendo los áboles objeto de la plantación, y inmediatamente se organizó una solemne procesión cívico-religiosa hasta el si lo dedicado para colgar los plantones, cantando, durante el recorrido, los niños de la escuela y algunos más que ya no asistían al himno de la fiesta.

Llegado que hubimos a las eras del pueblo, sitio destinado para hacer la plantación, se plantaron unos sesenta áboles de diferentes especies, recitando acto conforme poesías ilustras a la fiesta las risas Segundas, Leguas, Juliana Vergara, Gloria Jiménez, Catalina Miguel, Gertrudis Ibáñez y Blanca Jiménez, y los niños Paedro Cura, Manuel C. Ro, Idefonso Rodríguez, Pedro Vergara, Gregorio Cejilia y en último lugar Eustaquio María sin olvidar de los que pronuncian bonito discurso ensalzando la labor de la escuela y sollemando el apoyo de todos para elevar el grado de consideración y respeto que merece.

El alcalde de la localidad D. Florencio Chico Duro, dirigió breves pero agradables palabras, recomendando a los vecinos respeto y protección a los áboles, añadiendo que la serie muy sensible tener que castigar a alguno que imprudentemente atentase contra ellos; pero que si tal sucediese sería inflexible y aplicaría el castigo merecido con mano dura.

Concedida palabra al maestro del pueblo D. Martín Rodríguez, nos d'elto con

un oportuno discurso, cuyo tema fué «El árbol y el niño», castivando la atención del auditorio el aclaro y claridad con que

demostró que el árbol fué el precursor del hombre, y adiós en su momento y proporcionándole innombrables beneficios

sus después de muerto y sepultado, quedando particularmente grabada en nuestra memoria la comparación descriptiva que hizo de la analogía que entre sí guardan la familia y el árbol y el ambiente lámbramiento que puso a los niños para que sean siempre protectores decididos de él y que, así como éste se cubre de hojas, flores y frutos, cubriendo y protegiendo, dice de virud y claridad para que el fruto de nuestras acciones, de nuestras buenas obras sea copioso y abundante, mereciendo por ello la recomienda de la patria.

El señor Cura párroco oyó de las apelaciones con su clara y percutiva voz, rogando a sus feligreses respuestas al árbol y solicitando de todos apoyo positivo y decidido a la Escuela y a la Iglesia, salvaguardas del orden, bienestar y progreso de los naciones.

Terminados los discursos, el Sr. Alcalde obsequió a los niños de la Escuela con dulcete y exquisita confitura y a los demás concurrentes con vino y licores, festejándose después un animado baile que duró hasta la puesta del sol.

Cuando el entro del día tocó a su ocaso, regresamos al pueblo y llegados a la puerta de la Escuela, al dejar en su sitio la bandera nacional, los niños, dirigidos por la señora del Maestre, estornaron el himno a la bandera y otro himno a la patria, que los resultados escucharon de pie y descubiertos.

Dijo yo la reacción demostrada mi profunda gratitud al Sr. Alcalde por el entusiasmo y facilidades que ha dado para realizar tan simpática y cauto acto, al señor Ministro de Abastecimientos y alma de la fiesta por el trabajo impresto que han hecho.

Al contestar el Sr. Ministro de Abastecimientos, confirmó algo que decía yo, expuso que era cierto que se había restringido mucho el cultivo del trigo, y me pareció que citaba la cifra de 200.000 hectáreas que había disminuido el cultivo de este cereal. (El Sr. Ministro de Abastecimientos: Cien mil cincuenta mil hectáreas, según los datos que se han rectificado.) Seguidamente dice el Sr. Ministro de Abastecimientos, se ha restringido la siembra de trigo en 150.000 hectáreas.

En la aplicación de las indicadas disposiciones doméstica, desgraciadamente, un criterio que, en muchos casos, sujeta los perjuicios que con estas restricciones se causan. Tal ha sucedido con la ampliación a varios productos no comprendidos en las disposiciones generales, de lo referente a gomas y láticos para la circulación en varias provincias de España y con las asociaciones de muchos de estos preciosos, que traen como consecuencia multas y procesos. Yo puedo citar el caso de medestísimos agricultores que han sido sometidos a procedimientos criminales por haber pedido un precio determinado por los precios rusos. Estos procesos y estas multas, que creó yo que seguramente se inspiraron en el cumplimiento de la ley, hacen que muchos crean que pueden tener fines disimiles de los que en realidad la ley tiene. Muchos suponen que estas multas y procesos se emplean como arma política y que se han empleado como arma electoral.

Ha habido también incautaciones que se han hecho indebidamente, y lo afirmo porque en el Ministerio de Abastecimientos, en donde siempre se ha recibido con exquisita atención,

me ha dicho que para las incautaciones era necesario acuerdo de la Junta de Subsistencias y del Ministerio, y al preacordarse de esos requisitos se han conseguido beneficios muchas veces en quienes las realizaban, que muchas veces eran representantes de los Comités, con perjuicio notorio de los productores de trigo.

JULIAN REDONDO

## LA FAMA DE ARAGÓN

El dueño de este nuevo almacén de vinos, ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón, Zaragoza y Valdepeñas a precios sumamente económicos.

No confundirse

HIGINIO NAVARRO

Feria, núm. 6.—SORIA

11-104-B

## LOS AGRARIOS EN LAS CORTES

### Inregularidades en Abastecimientos

Una vez más el representante agrario D. Aurelio González de Gregorio, cuestionando fieramente con los deberes que le impusieron los agricultores asociados, ha defendido los intereses generales, pidiendo la supresión de organismos que perjudican a los labradores.

En la sesión del Congreso celebrada el 31 de Marzo, intervino el Diputado a Cortes por Almería, en la siguiente forma:

«Sr. GONZALEZ DE GREGORIO: Siendo muy de veras venir a la discusión del presupuesto de Abastecimientos, sin haber conseguido unos datos que sea de importancia muy grande. En la sesión de 19 de Noviembre, hace ya más de cuatro meses, por lo tanto, tuve el honor de pedir al Sr. Ministro de Abastecimientos una relación de las existencias de trigo que se habían comprado en el extranjero, del precio a que habían costado y el precio a que se había vendido. He repetido despiés particularmente, y también aquí en este sitio, el mismo ruego. En contestación a él, recibí, con una carta del Ministro de Abastecimientos, una relación muy interesante; pero en la cual se omite lo que a mí me

parece, digo lo mismo que dice, sobre lo relativo a estos preciosos, que se considera que se han producido, y como puede deducirse que es general la aspiración de que desaparezcan estos inconvenientes, todas las trabas, todas esas limitaciones, que son de importancia muy grande.

«Sr. GONZALEZ DE GREGORIO: Siendo muy de veras venir a la discusión del presupuesto de Abastecimientos, sin haber conseguido unos datos que sea de importancia muy grande. En la sesión de 19 de Noviembre, hace ya más de cuatro meses, por lo tanto, tuve el honor de pedir al Sr. Ministro de Abastecimientos una relación de las existencias de trigo que se habían comprado en el extranjero, del precio a que habían costado y el precio a que se había vendido. He repetido despiés particularmente, y también aquí en este sitio, el mismo ruego. En contestación a él, recibí, con una carta del Ministro de Abastecimientos, una relación muy interesante; pero en la cual se omite lo que a mí me

parece, digo lo mismo que dice, sobre lo relativo a estos preciosos.

Indicaba, y repito, que creía hacerme eco de una aspiración general alrededor la supresión de todas esas trabas y de todas esas limitaciones, para que volviéramos a la normalidad absoluta y completa; lo más grande que sea posible, para lo cual es claro que habría de ser necesaria la supresión de todos los organismos y elementos que hoy constituyen el trío complicado del Ministerio de Abastecimientos. Y al decir esto, como sintetizo de lo que es este momento tengo el honor de manifestar a la Cámara, yo me complací en repetir lo que en su día dije: que a pesar de esa queja y de esos rumores, de los cuales he sido yo de deber hacer eco, yo personalmente no he encotrado en el Ministerio de Abastecimientos y en los funcionarios a los que en él he acudido, más que simpatías, un sincero deseo de inspirarse siempre en los intereses generales y un profundo deseo de cumplir con su deber.

El Sr. MENDEZ VIGO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La dice V. S. El Sr. MENDEZ VIGO: Bravísimamente para felicitar al Sr. González de Gregorio, en primer lugar; por las emociones frases que ha proscurado, y por lo acertado de sus manifestaciones, con las cuales estoy muy conforme, en su poder decir que estoy absolutamente de acuerdo.

La asistencia última de S. S. de que se supriman todas las trabas que hoy gravitan sobre el agricultor, la podemos suscribir tanto es el deseo de que en fecha próxima quede suprimida de las dificultades que supone las guías para la circulación de muchos productos dentro de España; de los Comités de compra, que limitan muchísimo la libertad de acción de los agricultores; de las zonas fijadas temporalmente para las compras y ventas, y de los gravísimos perjuicios con que los agricultores tropiezan con todas estas limitaciones en su desenvolvimiento.

Al contestar el Sr. Ministro de Abastecimientos, confirmó algo que decía yo, expuso que era cierto que se había restringido mucho el cultivo del trigo, y me pareció que citaba la cifra de 120.000 hectáreas que había disminuido el cultivo de este cereal. (El Sr. Ministro de Abastecimientos: Cien mil cincuenta mil hectáreas, según los datos que se han rectificado.) Seguidamente dice el Sr. Ministro de Abastecimientos, se ha restringido la siembra de trigo en 150.000 hectáreas.

En la aplicación de las indicadas disposiciones doméstica, desgraciadamente, un criterio que, en muchos casos, sujeta los perjuicios que con estas restricciones se causan. Tal ha sucedido con la ampliación a varios preciosos, que traen como consecuencia multas y procesos. Yo puedo citar el caso de medestísimos agricultores que han sido sometidos a procedimientos

criminales por haber pedido un precio determinado por los precios rusos. Estos procesos y estas multas, que creó yo que seguramente se inspiraron en el cumplimiento de la ley, hacen que muchos crean que pueden tener fines disimiles de los que en realidad la ley tiene. Muchos suponen que estas multas y procesos se emplean como arma política y que se han empleado como arma electoral.

Ha habido también incautaciones que se han hecho indebidamente, y lo afirmo porque en el Ministerio de Abastecimientos, en donde siempre se ha recibido con exquisita atención,

me ha dicho que para las incautaciones era necesario acuerdo de la Junta de Subsistencias y del Ministerio, y al preacordarse de esos requisitos se han conseguido beneficios muchas veces en quienes las realizaban, que muchas veces eran representantes de los Comités, con perjuicio notorio de los productores de trigo.

JULIAN REDONDO

## ECOS Y NOTICIAS

El Sr. GONZALEZ DE GREGORIO: Siendo muy de veras venir a la discusión del presupuesto de Abastecimientos, sin haber conseguido unos datos que sea de importancia muy grande. En la sesión de 19 de Noviembre, hace ya más de cuatro meses, por lo tanto, tuve el honor de pedir al Sr. Ministro de Abastecimientos una relación de las existencias de trigo que se habían comprado en el extranjero, del precio a que habían costado y el precio a que se había vendido. He repetido despiés particularmente, y también aquí en este sitio, el mismo ruego. En contestación a él, recibí, con una carta del Ministro de Abastecimientos, una relación muy interesante; pero en la cual se omite lo que a mí me

parece, digo lo mismo que dice, sobre lo relativo a estos preciosos.

Indicaba, y repito, que creía hacerme eco de una aspiración general alrededor la supresión de todas esas trabas y de todas esas limitaciones, para que volviéramos a la normalidad absoluta y completa; lo más grande que sea posible, para lo cual es claro que habría de ser necesaria la supresión de todos los organismos y elementos que hoy constituyen el trío complicado del Ministerio de Abastecimientos. Y al decir esto, como sintetizo de lo que es este momento tengo el honor de manifestar a la Cámara, yo me complací en repetir lo que en su día dije: que a pesar de esa queja y de esos rumores, de los cuales he sido yo de deber hacer eco, yo personalmente no he encotrado en el Ministerio de Abastecimientos y en los funcionarios a los que en él he acudido, más que simpatías, un sincero deseo de inspirarse siempre en los intereses generales y un profundo deseo de cumplir con su deber.

El Sr. MENDEZ VIGO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La dice V. S. El Sr. MENDEZ VIGO: Bravísimamente para felicitar al Sr. González de Gregorio, en primer lugar; por las emociones frases que ha proscurado, y por lo acertado de sus manifestaciones, con las cuales estoy muy conforme, en su poder decir que estoy absolutamente de acuerdo.

La asistencia última de S. S. de que se supriman todas las trabas que hoy gravitan sobre el agricultor, la podemos suscribir tanto es el deseo de que en fecha próxima quede suprimida de las dificultades que supone las guías para la circulación de muchos productos dentro de España; de los Comités de compra, que limitan muchísimo la libertad de acción de los agricultores; de las zonas fijadas temporalmente para las compras y ventas, y de los gravísimos perjuicios con que los agricultores tropiezan con todas estas limitaciones en su desenvolvimiento.

Al contestar el Sr. Ministro de Abastecimientos, confirmó algo que decía yo, expuso que era cierto que se había restringido mucho el cultivo del trigo, y me pareció que citaba la cifra de 120.000 hectáreas que había disminuido el cultivo de este cereal. (El Sr. Ministro de Abastecimientos: Cien mil cincuenta mil hectáreas, según los datos que se han rectificado.) Seguidamente dice el Sr. Ministro de Abastecimientos, se ha restringido la siembra de trigo en 150.000 hectáreas.

En la aplicación de las indicadas disposiciones doméstica, desgraciadamente, un criterio que, en muchos casos, sujeta los perjuicios que con estas restricciones se causan. Tal ha sucedido con la ampliación a varios preciosos, que traen como consecuencia multas y procesos. Yo puedo citar el caso de medestísimos agricultores que han sido sometidos a procedimientos

criminales por haber pedido un precio determinado por los precios rusos. Estos procesos y estas multas, que creó yo que seguramente se inspiraron en el cumplimiento de la ley, hacen que muchos crean que pueden tener fines disimiles de los que en realidad la ley tiene. Muchos suponen que estas multas y procesos se emplean como arma política y que se han empleado como arma electoral.

Ha habido también incautaciones que se han hecho indebidamente, y lo afirmo porque en el Ministerio de Abastecimientos, en donde siempre se ha recibido con exquisita atención,

me ha dicho que para las incautaciones era necesario acuerdo de la Junta de Subsistencias y del Ministerio, y al preacordarse de esos requisitos se han conseguido beneficios muchas veces en quienes las realizaban, que muchas veces eran representantes de los Comités, con perjuicio notorio de los productores de trigo.

JULIAN REDONDO

## ECOS Y NOTICIAS

El Sr. GONZALEZ DE GREGORIO: Siendo muy de veras venir a la discusión del presupuesto de Abastecimientos, sin haber conseguido unos datos que sea de importancia muy grande. En la sesión de 19 de Noviembre, hace ya más de cuatro meses, por lo tanto, tuve el honor de pedir al Sr. Ministro de Abastecimientos una relación de las existencias de trigo que se habían comprado en el extranjero, del precio a que habían costado y el precio a que se había vendido. He repetido despiés particularmente, y también aquí en este sitio, el mismo ruego. En contestación a él, recibí, con una carta del Ministro de Abastecimientos, una relación muy interesante; pero en la cual se omite lo que a mí me

parece, digo lo mismo que dice, sobre lo relativo a estos preciosos.

Indicaba, y repito, que creía hacerme eco de una aspiración general alrededor la supresión de todas esas trabas y de todas esas limitaciones, para que volviéramos a la normalidad absoluta y completa; lo más grande que sea posible, para lo cual es claro que habría de ser necesaria la supresión de todos los organismos y elementos que hoy constituyen el trío complicado del Ministerio de Abastecimientos. Y al decir esto, como sintetizo de lo que es este momento tengo el honor de manifestar a la Cámara, yo me complací en repetir lo que en su día dije: que a pesar de esa queja y de esos rumores, de los cuales he sido yo de deber hacer eco, yo personalmente no he encotrado en el Ministerio de Abastecimientos y en los funcionarios a los que en él he acudido, más que simpatías, un sincero deseo de inspirarse siempre en los intereses generales y un profundo deseo de cumplir con su deber.

El Sr. MENDEZ VIGO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La dice V. S. El Sr. GONZALEZ DE GREGORIO: Siendo muy de veras venir a la discusión del presupuesto de Abastecimientos, sin haber conseguido unos datos que sea de importancia muy grande. En la sesión de 19 de Noviembre, hace ya más de cuatro meses, por lo tanto, tuve el honor de pedir al Sr. Ministro de Abastecimientos una relación de las existencias de trigo que se habían comprado en el extranjero, del precio a que habían costado y el precio a que se había vendido. He repetido despiés particularmente, y también aquí en este sitio, el mismo ruego. En contestación a él, recibí, con una carta del Ministro de Abastecimientos, una relación muy interesante; pero en la cual se omite lo que a mí me

parece, digo lo mismo que dice, sobre lo relativo a estos preciosos.

Indicaba, y repito, que creía hacerme eco de una aspiración general alrededor la supresión de todas esas trabas y de todas esas limitaciones, para que volviéramos a la normalidad absoluta y completa; lo más grande que sea posible, para lo cual es claro que habría de ser necesaria la supresión de todos los organismos y elementos que hoy constituyen el trío complicado del Ministerio de Abastecimientos. Y al decir esto, como sintetizo de lo que es este momento tengo el honor de manifestar a la Cámara, yo me complací en repetir lo que en su día

diciencias favorables para el erario municipal y para el vecindario.

Después de esta Asamblea celebró sesión el Ayuntamiento con la Junta de asociados y se tomó el acuerdo de restablecer los consumos, como antes existían.

**Consejo de Fomento.** — Este organismo oficial celebró el sábado y ayer sesiones para emitir informes sobre distintas cuestiones de su competencia y respecto al expediente de construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo, proyecto que fue examinado con gran desinterés.

El Consejo de Fomento demanda que la provincia de Soria reciba los beneficios a que tiene derecho en el aproveychamiento de aguas del pantano para el riego, y que se la devuelva inmediatamente al vecindario del pueblo de La Muedra, además de oto y giro las ventajas que señala la ley de colonización, así como a los demás reclamantes que pudieran sufrir perjuicios con la misma obra proyectada.

**Boda.** — En Oña villa de Valcorba han contraído matrimonio los jóvenes Eleuterio Ortega y Pascual Llorente Asensio, a quienes deseamos todas suerte de felicidades en su nuevo estado.

**Las fiestas de San Juan.** — Siguiendo antiguas costumbres, asturianos y leoninos celebran el Ayuntamiento para designar, previo sorteo, los jardines de Cuadrilla que han de actuar en las próximas fiestas de San Juan y gravitan posteriormente.

La suerte favoreció con la prebenda a los señores siguientes:

Cuadrilla de San Pedro, D. Segundo Ayllón; Santa Catalina, D. Félix Calzada; La Mayor, D. Faustino Oñazábal; El Rosel, D. Alfredo G. Rebollo; Santiago, D. Alfonso García Cachón; San Miguel, D. Baldomero Bartolomé; San Juan, D. Rafael Trillo; Santo Tomé, D. Félix Castillo; San Esteban, D. Teodoro Rubio; El Salvador, D. Santiago Bilbao; Santa Bárbara, D. Rafael García de Diego y La Biscaya, D. Matías Valero.

Saud para cumplir y aumento de suerte deseamos a todos,

**Teatro principal.** — La empresa de nuestro coliseo ha contratado para ocho funciones a la Compañía cómico-dramática que dirige el primer actor Emilio Portes y en la que figuran artistas tan relevantes, aptitudes como Eva Pacheco, Mercedes de la Mata, Carmen Alcalá, Adela Ortega y otras.

Actualmente la Compañía Portes actúa en el Teatro Circo de Zaragoza donde obtiene éxitos extraordinarios, según refiere la prensa de aquella capital.

Se ha señalado para el debut en nuestro Teatro la fecha de 22 del actual y seguramente el público soriano corresponde a los sacrificios que la empresa se impone, llenando el Teatro todas las noches.

**Café «El Gato» depósito Eloy Llorente.** — 84-106

**Explosión de un petardo.** — Ayer por la tarde ocurrió un terrible accidente en nuestra capital cuyas consecuencias pudieron ser fatales.

Los jóvenes Benito Ruiz, (s) El Americano; Vicente García, (Casco); y Pablo Argüello (Gordito). Acompañados de Crescencio Ocasio, Andrés García (Cucás), José Puyuelo y Simón Valero, hicieron explotar un petardo que causó heridas de pronóstico reservado al Puyuelo.

Según las referencias que hemos podido adquirir, el dueño del explosivo es el Benito Ruiz, al que en la legislación municipal, donde fué conducido por el cab. Anacleto Paredes, se le ocuparon dos petardos más, una navaja grande y una llave especie de garrúa.

Dicen que los petardos son verdaderas bombas, puesto que están perfectamente preparados, envueltos en boles de cinc, cargados con dinamita y probablemente con bala o balines.

También se dice, aunque no hemos podido adquirir confirmación de la noticia, que las materias explosivas han sido robadas en el local depósito del polvorista D. Daniel de León.

Los protagonistas del suceso fueron conducidos a la inspección de policía, en una de cuyas habitaciones han pasado la noche; y esta mañana, con el atestado correspondiente, han sido puestos a disposición del Sr. Juez de instrucción del partido para depurar responsabilidades.

Cítense que el diligísimo Juez Sr. Cañón ampliará las pesquisas para la completa averiguación de los hechos, sus causas y ramificaciones, pues se supone que pueden existir.

Venemos si es llegado el momento de que las autoridades y padres de familia velen decididamente por la continua libertad de los abusados, que tan graves perjuicios causa a la sociedad y a sus mismos interesados.

Una balsa de madera se halla recibido en la legislación de policía urbana y se entregarán a quien acrecente que es su propiedad.

**LA BOLSA.** — Según información recibida en el Banco Hispano-Americanico, en la Bolsa de Madrid rigieron el lunes 6 de Abril las siguientes cotizaciones:

Interior 4 por 100, 73,85; Exterior 48, 85,30; Amortizable 5 por 100, 87,50.

Banco de España, 526; Banco Espa-

fial del Río de la Plata, 285; Campaña Arrendataria de Tabacos, 290,50; Ferrocarril del Norte de España, 305,50; I. Madrid a Zaragoza y a Alicante, 310; Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 120,50; I. M. id. id. id., ordinarias, 51,75.

Franco (cierra), 36,90; Libras idem, 22,15; Marcos, 8,75; Dólares, 5,57.

**Natalicio.** — En España ha dado a luz un niño la esposa de nuestro buen amigo D. Martín Orihuela.

Enhorabuena.

**Petición de mano.** — Para nuestro querido amigo el culto Licenciado D. Julio Molina y por su querible padre D. Matías, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Fulgencio Araz, Profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia.

Recibamos los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena.

**Detenido.** — Por haber desobedecido y desacatado las órdenes del señor Juez municipal de Pedraza, ha sido detenido el vecino de aquel pueblo Astasio Barauve Pérez.

**El tabaco.** — Asturianos se pusieron a la venta en las estaciones de la capital, cajetillas de 0,25, 0,35 y 0,40.

Horas antes de que las expedidoras poseyeran el deseado artículo habían ya formadas extensas «colas».

Producieron algunos incidentes que obligaron al cielo hermético de los estacionamientos de que el tabaco se terminaría; reuniéndose la venta una vez apagados los últimos.

**Matrimonio.** — En breve contraerán matrimonio los jóvenes de esta ciudad Aza García y Dasiel Varela.

Recibamos anticipada nuestra felicitación.

**Dimisión.** — Nuestro querido amigo D. Luciano Llorente, ha renunciado a su cargo de Presidente del Casino de la Amistad con carácter irrevocable.

Esta noche se hará cargo del establecimiento del citado Casino D. Manuel Molina.

**Un error.** — Creímos que en las altas esferas del poder no se acordaban de Soria y el ministro de Abastos ha demostrado lo contrario ordenando que continúe desde aquí el envío semanal de tres vagones de harina para los madrilanos.

**Rebo de trigo.** — Al vecino de Jayar Fidel Delio García, le han sido robadas de su domicilio cinco farigas de trigo puro, sin que a pesar de las gestiones practicadas hayan sido hallados el autor o autores del hecho.

**Enhorabuena.** — Se la enviamos al joven Francisco Millán por haber obtenido el nombramiento de calador de Telégrafos.

**Un obrero muerto y dos heridos.** — En las obras para la colocación de la tubería de gas que están efectuándose en el muelle de la estación del ferrocarril en Arcos de Jalón, se ha producido un desprendimiento de tierra y a consecuencia de tal lamentable accidente ha quedado sepultado entre los escombros los obreros Guillermo García Esquivel, de 25 años de edad, Antonio Cortés Rubia, de 18, ambos solteros y vecinos de Somosierra, y Gregorio Meza Sampedro, de 33 años, casado, vecino de Montuenga.

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso las autoridades locales, Guardia civil y gran número de personas, legando extraer con vida a los dos únicos obreros y ya muerto al joven García.

La impresión causada en todo el vecindario por el desgraciado accidente es de doloroso.

El Juzgado instruye diligencias a la hora que dice que la desgracia obedece a lo mevacido del terreno y al temporal de agua que ha reblandecido las tierras.

También se dice, aunque no hemos podido adquirir confirmación de la noticia, que las materias explosivas han sido robadas en el local depósito del polvorista D. Daniel de León.

Los protagonistas del suceso fueron conducidos a la inspección de policía, en una de cuyas habitaciones han pasado la noche; y esta mañana, con el atestado correspondiente, han sido puestos a disposición del Sr. Juez de instrucción del partido para depurar responsabilidades.

Cítense que el diligísimo Juez Sr. Cañón ampliará las pesquisas para la completa averiguación de los hechos, sus causas y ramificaciones, pues se supone que pueden existir.

Venemos si es llegado el momento de que las autoridades y padres de familia velen decididamente por la continua libertad de los abusados, que tan graves perjuicios causa a la sociedad y a sus mismos interesados.

Una balsa de madera se halla recibido en la legislación de policía urbana y se entregarán a quien acrecente que es su propiedad.

**De Consumos y Subsistencias.** — Don Alfredo Llorente Mateo, D. Juan García López, D. Enrique Soria, D. Manuel Ruiz, D. José Repero y D. Juan A. Riccio.

**De Instrucción pública.** — D. Silviano Pamplona, D. Alfredo Llorente Meléndez, D. Federico Ortíz, D. José Repero, D. Rafael Sáenz de Riba y don António de Marzo.

**De Montes.** — D. Mariano Vicén, don Antonio Rojo, D. Juan Aparicio, don Manuel Ruiz, D. Rafael Salas de Robles, D. José Repero y D. Federico Ortíz.

**Senado.**

El Sr. Echavarría dirige un ruego al

Ministerio de Estado, relacionado con

De Obras.

D. Silviano Pamplona, don

Juan García López, D. Mariano Vicén,

D. Francisco Acebes, D. José Repero y

D. Enrique Soria.

**De Cementerios.** — D. Silviano Pamplona, don

Juan García López, D. José Repero y

D. Julián Martínez.

**De Beneficencia.** — D. Alfredo Llorente, D. Enrique Soria, D. José Repero, D. Federico Ortíz y D. Antonio de

Marcos.

**De Gobierno Interior.** — D. Silviano Pamplona, don

Juan García López, D. José Repero y

D. Rafael Sáenz de Riba.

**De Festejos, Mercados y Ferias.** — D. Alfredo Llorente, D. Manuel Ruiz, D. Juan Aparicio, D. Enrique Soria y

D. Julián Martínez.

**De Póritos.** — D. Silviano Pamplona,

D. Alfredo Llorente, D. Manuel Ruiz,

D. Juan García y D. José Repero.

**Donativo.** — Despues de cerrada la suscripción para el obrero Antonio Milán y entregadas a la Federación de Obreros las cantidades recaudadas en nuestra casa, hemos recibido cinco pesetas de D. Santiago Ruiz Llera, cuya cantidad hemos entregado al Presidente de la citada Federación.

**Quintas.** — Ayer dieron principio

a la Comisión mixta de reclutamiento

de las operaciones de exención y revisión

de expedientes de los quintos del año

actual y de los tres anteriores.

**Café «El Gato» el gusto más**

84-106

**Un tísico que come blea y digiere,**

puede esperar la curación, mientras

que, ocurriendo lo contrario, es muy

difícil conseguirla. Vigorizar el sistema

es poser el organismo en condicio-

nes de resistencia para curar las enfer-

midades crónicas. Se consigue siem-

pre temiendo el Exito Estomacal de

Sáiz de Carlos.

**Consulta extraordinaria en So-**

**ria por el propio ortopédico de la**

**facultad de Medicina de Ma-**

**drid los días 13 y 14 de Abril en el**

**Hotel del Comercio.**

**D. Jerónimo Farre Gamell**

**Hernias**

(quebraduras), cuale-

quier que sea su vo-

lumen y antigüedad, incluso las graví-

simas que se presentan de nuevo des-

pués de operarse, se combaten eficaz-

mente, y se cura en la mayoría de los

casos, por medio de los aparatos de

nuestra invención.

**CONSULTA DE LAS DEFORMIDADES DEL CUE-**

**LLO, ESPALDA Y PIERNAS.** — Son

de origen reumático o tuberculoso,

se corrigen totalmente, y los niños de la

primera y segunda infancia que a con-

secuencia de una parálisis infantil no

pueden andar sin el apoyo de muletas,

logran presentar de ellas merced a

nuestro tratamiento.

**APARATOS ESPECIALES** de nues-

tra invención, para el riñón móvil y

para el descenso leve de la matriz.

**Piernas artificiales** de su tipo

late tanto

que no se aprecia

que sea su

particularidad.

**ORDENES** de su tipo

que se realizan

# ¡Influenza a faldas!

CAMPUS, Médico Orthopédico  
Montera, 38, principales, Madrid

Sucursal de Ortopedia: Clínica Óptica Quirúrgica Madridia.

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Celos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sucursal de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y alisamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aletato).

Partidos médicos y de alta consulta y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Exposición España 30 pesetas. Exposición Faia Espanha 30 pesetas. Exposición Mariano Grau, Canalejas 5.

Ruperto Sanz Martínez  
Majadahonda Agrícola — Almacenes

Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia. Taller de reparaciones con soldadora eléctrica.

Segadoras americanas Adriáquez, las más ligeras y sólidas.

Aventadoras Santa, segadoras Marot, Cultivadoras americanas. Tricombos, sembradoras, verteduras, trillazos, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

MUY UTIL A LOS GANADEROS

FOSFOFERRROSA

• Engorde Castellano-Liras.

(Marcas registradas)

El más aceptado para desarrollo y engorda del ganado de cerdo, vacas, vacas, caballos y lechazo. El de menor trae artes robustas, sanas y mejor leche. Los gallinas peor debían, todos adquieren apetito, peso y carne exquisita, sistema enfermizas y partes más largas, más para carnes. El más económico es tres piezas al día, sea bien gruesa, en las tres se obtiene carne que sea los más deseables maravillas. Pueden servirle, al ferrocarrilero Luis Liras, en Villalba; a la persona de María, Ra. Plaza de Osma, Mrs. Gómez y Roque, farmacéutica. Ra. María, B. José Morales, Farmacia y Droguería, Canalejas, núm. 6.

AGRICULTORES

Abonad con Nitrato de sosa de Chile.

Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

— Si si tiene razón la tía Enredos: que haga un pinito — repuso otro.

— ¡Un pinito! ¡un pinito! — exclamaron eien voces a la vez.

— ¡Amigos míos, apádicos de nosotros!

— repuso Roque, extendiendo sus manos hacia la muchedumbre.

— ¡Isolente! — volvió a decir la vieja, amensándose con el pala que le servía de muleta. — ¿Qué es esa de llamarlos amigos tuyos? Aquí no somos amigos de gente de vuestra calaña, glo oyes, negro condenado?

— ¡Bien, bien por la tía Enredos! — replicaron a coro varios espectadores.

— He aquí lo que son los negros — volvió a decir la vieja con su voz cascada y chillona. — Cuando están parapetados en las muralles de sus ciudades impías y malitas por Dios, todo se les va a cantar el himne de R'lega, que está en los infiernos, y en echar baladronadas; pero en el palacio es donde quiero yo ver a los hombres, y no en la taberna. ¡Borracho! ¡Cobarde! ¡Negro!

La vieja a cada insulto era saludada con un jaurral de entusiasmo.

Su terrible semblante se descompuso por momento; sólo verla daba miedo; más que una mujer parecía una furia del averno.

— Por la Virgen María, tendedme una mano — murmuró Roque con desfallecido acento, porque más lluvia de

Más adelante dijeron como cayeron en poder de sus perseguidores.

Este grupo interesante no dejaba de llamar la atención de los curiosos espectadores que, agrupados en las puertas de las casas, veían pasar la división festejosa; pero nadie se atrevía a comprenderlos, temerosos de que se dudase de sus puras y acerriadas ideas carlistas.

Roque se detuvo un momento para respirar, pues la calle tenía una gran encina y su cansancio era mucho.

— ¡Halal! — exclamó su faccioso que caminaba a su lado. — Parece que te fijas en las pantorrillas. ¡Qué diablo! Vas a quedar mal por tan poco? ¡Arre! ¡arre!

Y empujó a Roque para obligarle a seguir su interrumpida marcha.

El desgraciado lanzó un suspiro y continuó su camino.

Más apurado habría andado eien pasos, velvió a detenerse.

Aquellas calles empinadas le ahogaban. ¡No podía más!

— Gandul — volvió a decir el faccioso, — arra esa carga inútil, y anda, que no estamos aquí para hacer estaciones!

— ¡Oh! ¡Déjame tomar aliento! — exclamó Roque con desfallecida voz.

— Per qué te metes donde no puedes salir? Ya te he dicho allá abajo que

## Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Capital propio del establecimiento en 31 de Diciembre de 1919. Pesetas 108.755'31

Intereses abonados a los impuestos en igual fecha. id. 75.702'37

Capital en impostiones en id. id. 3.160.183'28

Importe de los préstamos. id. 1.451.171'73

Libretas de Ahorro en circulación. 2.221

Admiten impuestos, al 3 por 100 de libras, devolviéndose las cantidades a vista y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y los fines de días a doce.

Ofrece préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro, valores cotizables en Bolsa y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía hipotecaria de fincas, de productos agrícolas y de clavo o más personas solventes, al 5 por 100 y con dos firmantes, al 6 por 100.

Las ganancias liquidadas que ofrece el establecimiento se acumulan el capital social para garantizar el dinero que depositas los importantes.

Difíjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal — Soria. Teléfono núm. 71.

Grietina Ruiz Lería.

Fórmula racional y puramente científica; cura en todos casos las grietas de los pechos.

Usarla una sola vez y la recomienda por higiene y gratitud. Veintas en todas las Farmacias.

DEPOSITO:

Farmacia y Droguería, Morales Ortales

SORIA

Léase el prospecto que acompaña a cada tarro.

## Venéreo.—Sífilis.—Impotencia

Es un hecho irrefutable, que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio osteórtico de la Universidad Romana, DOCTOR STEFFANO DONNATTI

Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfiad de los videntes que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes, y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

**VENEREO** Curección redactada rápidamente, sin sordas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de críca, escocor, estrechez urinaria, erititis, catarras de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI — Pesetas 4 la caja.

La molesta gata militar, desaparece instantáneamente con la maravillosa INYECCIÓN DEL PROF. STEFFANO DONNATTI siendo ésta la única que la hace desaparecer definitivamente.

— Ulceras, etc., etc. Un frasco INYECCIÓN DONNATTI: 4 pesetas.

**LA SIFILIS** El único preparado racional, científico y de resultados sólidos, que hace desaparecer las fiebres a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB-DONNATTI. Es el depurativo por excelencia: cura rápidamente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regresa completamente la energía, fuerza. Curas adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas genitales, etc., etc. Un frasco ROOB-DONNATTI, 4 nectas.

**IMPOTENCIA** Esta plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente la juventud a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el Prof. DONNATTI de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juventiles y perdidas fuerzas, discurriendo los perjuicios de otros preparados similares. En el mismo tiempo tónico, estimulante y gran reforzante. El Elixir DONNATTI deja sentir sus efectos desde los primeros días. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

Casa central en Roma: pta Lombards, 35. — Venta en Bilbao: Parandiarán y Compañía y Farmacia Oribe, Ascaso, 7. — En Santander: Pérez del Molino. — En Santander: Ricardo Bermejo y Farmacias de importancia.

Representación para España: Calle Boquería, 47, Barcelona. — Farmacia Hispano-Americanas donde facilitarán gratuitamente folletos. — Consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

Gregorio Cuevas Acebes

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología

74 CANALEJAS, 74

SORIA

Teléfono núm. 74

Póngase en conocimiento de su numerosa clientela, no confundir por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

SEÑORES MAESTROS

En la librería de Las Heras Hermanos se venden mesas bipersonales para escuelas a precios económicos.

Canalejas, 54 y 56, Soria.

MUY ECONOMICOS

se hacen toda clase de trabajos de impresión y encuadernación en los talleres de

Las Heras Hermanos. — Soria. Consultad precios.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo, 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34. — MADRID

## Garantías

|               |   |                   |
|---------------|---|-------------------|
| Capital.....  | Suscrito.....   | Pesetas 1.000.000 |
|               | Desembolsado.....   | 300.000           |
|               | Estatuaria.....   | 45.000            |
| Reservas..... | De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España). . . . . | 499.404           |

Primas recaudadas en 1913 ..... 1.950.663

Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914 ..... 4.560.440

Ramo de vida del ganado. — Rama de nobo, harto y extenso. — (Primera Sociedad que lo ha establecido).

Ramo de vida para el ganado de raza y el destino. — (Primer muy reducido).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34. — CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas. — SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43. — JEREZ: Inspección Regional, Cádiz, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 11.

Delegado para Soria: D. Isidro Medina. — GARRA.

## Acetos de Aragón duros, refinados,

desarrollados por su alto contenido en aceite refinado.

No resulta más caro o bajo que las clases corrientes porque tienen una

sólida o blanda.

Diríjase para pedidos al representante

PANTALEON LEDYSMA

Plaza de Cabrejas 1. — Tienda

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteber, Pedro García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Matías Caracero y Pablo Johnston.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desarrolladas.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y ARGENTINA

Clasificación y tipos de existencia.

Seguros sobre la VIDA. — Seguros contra incendios.

Seguros de MARINA. — Seguros contra inundaciones.

Seguros aéreos y marítimos.

Seguros navales y extranjeros. — Vistas en gastos de viaje.

Ultimas novedades en géneros del Reino Unido.

Ultimas novedades en géneros del Reino Unido.